



4º Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz

14-17h, 27 - 28 junio 2023 (Bogotá)

Hacia el Municipalismo feminista: institucionalización de los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia machista

Laboratorio de Co- aprendizajes.

Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas

Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos de CGLU

Contexto

En la última década, el movimiento municipalista se ha caracterizado por el surgimiento de una ola de alcaldesas y lideresas feministas que se han comprometido con una sociedad más justa e igualitaria a partir de la elaboración e incorporación del enfoque de género en su acción local. Este liderazgo, reconocido como “municipalismo feminista”, se ha destacado por el despliegue de perspectivas feministas en la acción municipal, combatiendo las desigualdades e interviniendo con fuerza para poner en el centro de las agendas la igualdad de género, la realización de los derechos de las mujeres y la lucha contra las violencias y discriminaciones por razones de sexo.

Si bien hay avances significativos, y a pesar de ello, la cultura del patriarcado sigue aún muy presente en el mundo, con características situadas según culturas, contextos y condiciones socioeconómicas. La pandemia de COVID-19 y el mundo postpandemia, han puesto en evidencia las violencias que sufren las mujeres, la carga del cuidado que son otras formas de violencias que limitan sus autonomías, así como el efecto que la misma tuvo y tiene en sus condiciones de trabajo e ingresos. Desde los municipalismos feministas, se propuso trabajar en una visión de la acción pública a partir de los cuidados a partir de problematizar las dificultades de conciliación y organización de los tiempos de vida que enfrentan las familias, y específicamente las mujeres, y de la necesidad de combatir los estereotipos machistas, racistas y clasistas que operan en los cuidados, para pasar al reconocimiento y la redistribución de los mismos y así abandonar las lógicas precarias y la desvalorización de los trabajos que sostienen la vida.

“El Municipalismo Feminista, no refiere solo a las mujeres, sino a generar y consolidar aportes para una sociedad local que necesita transformaciones más democráticas. Aportar así, a pensar un municipalismo con intervenciones públicas tendientes a transformar estereotipos y tradiciones presentes en los territorios locales hacia un nuevo tipo de sociedad que ponga el cuidado de su gente y del planeta en el centro de la política y de las agendas”¹.

Al tiempo que se ha puesto de manifiesto la necesidad de buscar nuevas formas de ejercer política y de generar cambios profundos y estructurales que pongan la agenda de derechos con mirada feminista en el centro. Son muchas las razones que apremian a esta necesidad ya que los derechos de las mujeres aún siguen amenazados: estamos en pleno siglo XXI y la desigualdad de género y las violencias aún son temas globales no resueltos. Pese a los avances conseguidos por los movimientos feministas, de mujeres y de personas LGBTI alrededor de todo el mundo, siguen existiendo desigualdades profundas que se originan en un sistema patriarcal, colonial, racista y cisheteronormativo. En este contexto adverso para las mujeres, se suman algunos desafíos transversales. Uno de ellos, es el auge del conservadurismo y la extrema derecha que amenaza las libertades de las mujeres y que, abiertamente, declara su intención de derogar y eliminar leyes que protegen los derechos de las mujeres y las personas LGBTI, además de criminalizar al movimiento feminista. A la vez el capitalismo usa sus estrategias para apropiarse de discursos feministas, vaciándolos del contenido más político y resignificándolos en su doctrina, mientras siguen negando los derechos de las mujeres y explotando sus cuerpos.

Además, muchas alcaldesas y electas se enfrentan a la violencia política por razón de género, insultos, amenazas, acoso a la familia, difamación, ataques a la participación política y feminicidios en su forma

¹ Falú, Ana (autora) Municipalismo Feminista, CGLU /UCLG 2020,

más extrema. De modo que, desde distintos niveles y con distintas realidades bajo una lógica machista, se pretende acabar con sus carreras políticas y disuadir al resto de las mujeres entrar en la vida política. Así, mientras las mujeres acceden a las esferas políticas y a la toma de decisiones, la violencia política machista incrementa exponencialmente y se expresa a través de la violencia psicológica, simbólica, económica. La violencia perpetrada por el Estado y/o sus agentes es la violencia institucional contra las mujeres que impacta profundamente en los cimientos y las bases de la democracia.

De hecho, la lucha contra la violencia machista, tanto en la esfera pública como privada, constituye la mayor prioridad para avanzar hacia la construcción de territorios y culturas locales de paz. La violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) es universal y representa la violación de los derechos humanos más predominante en el mundo. Adopta diferentes formas y puede perpetrarse tanto en espacios públicos como privados (feminicidios, violencia intrafamiliar e íntima, violencia en los espacios públicos), con consecuencias devastadoras para la paz y la cohesión social de la sociedad en su conjunto. Conocemos que, a nivel mundial, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja. En América Latina, casi 20 millones de mujeres y niñas sufren violencia sexual y física.

La movilización sin precedentes de movimientos feministas -especialmente en América Latina y Europa- alerta sobre la magnitud de la persistencia y amplificación de la violación de los derechos de las mujeres, en particular de las violencias sexuales y físicas. Genera al mismo tiempo una mayor conciencia de la responsabilidad de los gobiernos locales y regionales, en particular del municipalismo feminista, para erradicar la violencia de género y garantizar el pleno acceso de las mujeres a los derechos a través de sus políticas públicas. Las experiencias actuales muestran que es necesario una mejor recopilación de datos locales integrando el enfoque de género y la creación de políticas públicas específicas de lucha y de prevención de la violencia machista que incluyen protección, apoyo a la recuperación y empoderamiento de las mujeres.

Siendo los gobiernos locales los más cercano a los habitantes, su papel es clave para abordar las razones sistémicas de la violencia contra las mujeres y luchar contra las desigualdades estructurales a través de enfoques basados en los derechos humanos, en diálogo con la ciudadanía y en articulación con los distintos actores locales, nacionales e internacionales. Ninguna persona, movimiento, institución podrá erradicar la violencia de género por sí solo. Las alianzas, la co-creación, el diálogo, los intercambios entre los distintos actores son esenciales para realizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y discriminaciones tanto en la esfera privada como en la pública en las ciudades.

Por todo ello, la articulación y conexión de la acción de los municipalismos feministas con los mecanismos internacionales representa una oportunidad única para avanzar hacia la implementación concreta de los derechos de las mujeres y sentar las bases de un cambio transformador a todos los niveles de gobierno, para que la igualdad de género sea una realidad el mundo. El reconocimiento del papel de los gobiernos locales y regionales en las agendas internacionales es primordial en este sentido. La reparación de las brechas históricas de género, así como asegurar la participación política de las mujeres en posiciones de decisión, la institucionalización de las políticas para poder avanzar y proteger los derechos de las mujeres, el análisis de las nuevas formas de discriminaciones o la erradicación de las violencias contra las mujeres en sus diversidades, así como visibilizar las tareas de cuidado y sostenimiento de la vida que se devalúan y no se consideran trabajo, representan las contribuciones concretas que el municipalismo feminista

puede aportar a las agendas globales y asegurar construir territorios solidarios para la paz y la democracia donde las mujeres vivan sin miedo. Las experiencias del municipalismo feminista deben ser mejor compartidas y ocupar más espacio en las discusiones regionales y globales.

Bajo lo expresado, es que la organización mundial de los gobiernos locales (CGLU) y el Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas (FAEI) confluyen en un interés común de trabajar en el fortalecimiento del Municipalismo Feminista a nivel internacional (CGLU) y a nivel regional (FAEI), aportando en la construcción de territorios locales más democráticos e inclusivos, justos y solidarios para alcanzar territorios de paz.

Objetivos del laboratorio

La organización mundial de los gobiernos locales (CGLU) a través de su Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos y el Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas (FAEI) proponen a través de este laboratorio fomentar un espacio de encuentro de lideresas de gobiernos locales, juntos a organismos internacionales representado por la Relatora Especial de la ONU sobre violencias contra las mujeres y niñas, organizaciones de la sociedad civil e expertas. El objetivo principal consiste en avanzar una conversación internacional sobre las condiciones y estrategias que permitan incorporar a las mujeres en sus diversidades para la construcción de una paz basada en la justicia social y en la erradicación de la violencia de género, en la convicción que ciudades y territorios sin violencia para las mujeres serán territorios y ciudades sin violencias para el conjunto social.

Este espacio facilitará el intercambio y la reflexión acerca de los avances, desafíos y temas emergentes de la agenda de las mujeres para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas locales y en materia de feminismos, para combatir las desigualdades, erradicar las violencias y reducir las discriminaciones por razones de género.

Objetivos Específicos:

- Impulsar un compromiso colectivo de mujeres autoridades del espacio local para promover la igualdad de género y la lucha contra las violencias de género como características claves de la nueva era de liderazgos políticos feministas que puede fomentar territorios y culturas locales de paz
- Promover modelos de cooperación descentralizada para el intercambio de experiencias de gestión local, transferencia de conocimiento y apoyo mutuo a nivel político y técnico para el avance de políticas locales de cuidados y de protección contra la violencia política en base de género
- Promover un diálogo internacional con la ONU y las participantes e representantes políticas de los gobiernos locales que permitan profundizar en experiencias, dificultades y procesos de la agenda prioritaria para acabar con la violencia física y sexual contra las mujeres en su diversidades y niñas tanto en los espacios públicos que privados.
- Fortalecer la voluntad política del conjunto de aliados y actores claves de la gobernanza local para transversalizar el enfoque de género en el conjunto de las políticas públicas locales.

Los organizadores

- **Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas (FAEI)**

El FAEI es una instancia de diálogo y reflexión para generar alianzas políticas entre gobiernos locales iberoamericanos progresistas liderados por mujeres, buscando potenciar el liderazgo feminista y avanzar hacia la construcción de políticas locales desde un enfoque feminista. Este Foro es impulsado por el [Gobierno de la Ciudad de México](#), la [Alcaldía Mayor de Bogotá](#), la [Intendencia de Montevideo](#) y la [Diputación de Barcelona](#). Esta alianza se constituye en 2022 como una acción de cooperación descentralizada, ya que se trata de una iniciativa liderada por autoridades locales de diferentes países y regiones, basada en la participación y el intercambio entre ellas para transformar y mejorar su entorno. Se trata de una alianza política con el objetivo de generar espacios de encuentro, formación e incidencia de las alcaldesas y electas locales para reforzar el liderazgo feminista en la región. Por lo tanto, el FAEI se plantea un proceso a largo plazo que busca sumar a nuevas alcaldesas y electas locales en la región de Iberoamérica, profundizar y ampliar los debates, reflexiones y propuestas. En su primer encuentro, el I Foro celebrado en México celebrado en Ciudad de México los días 22 y 23 de septiembre de 2022, se abordaron cuatro ejes emergentes que impactan en la conquista de la igualdad sustantiva: la participación política de las mujeres, la transversalización de la perspectiva de género, la economía feminista y de cuidados y la violencia de género. Este primer encuentro concluyó con un manifiesto y con la publicación del siguiente documento: “Caminando hacia un futuro local feminista. Reflexiones y debates en torno al I Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas”.

- **CGLU y su Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos**

La red mundial de CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) tiene un compromiso histórico para la defensa de la igualdad de género en la democracia local y hacia la consolidación de un movimiento municipalismo feminista global que apoya y empodera el liderazgo de las mujeres. En este marco, su Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos lanzó en 2022, bajo la iniciativa del Departamento de la Seine-Saint-Denis (Francia) y su Observatorio de Violencia hacia las mujeres, un programa internacional “Para territorios cuidadores de las mujeres víctimas de violencias”. El programa busca explorar el papel y avanzar el reconocimiento de los gobiernos locales y regionales en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, analizando las políticas públicas a implementar desde los gobiernos locales para proteger y cuidar a las mujeres y niñas. El programa ha desarrollado un trabajo colaborativo a nivel internacional sobre temas cómo la lucha contra los feminicidios, la violencia intrafamiliar e íntima, la violencia en los espacios públicos, la lucha contra las prácticas de violencia sexual cómo las mutilaciones genitales o del violo cómo crimen de guerra. En el marco del congreso de CGLU (octubre 2022) se inició una colaboración con la Sra. Reem Alsalem, Relatora de la ONU sobre violencias hacia las mujeres y niñas, con el objetivo de desarrollar líneas de trabajo internacional para el mejor reconocimiento del papel de los gobiernos locales para erradicar la violencia de género a través de diálogos e intercambios más estructurales con el liderazgo municipalista, en particular feminista.

Metodología del Laboratorio

El laboratorio tendrá lugar en el marco del [Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz](#) con una duración de 3 horas y contará con dos bloques diferenciados de una hora y media cada uno. Un primer bloque denominado **“Ciudades feministas iberoamericanas: libres y seguras”** que organiza el Foro de Alcaldesas y Electas y un segundo bloque organizado por la Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos de CGLU titulado **“Consulta con la Relatora de la ONU sobre violencias hacia las mujeres”** y que contará con la presencia de la Relatora Especial de la ONU sobre la violencia hacia las mujeres y niñas.

Participarán unas 15 autoridades y electas municipales junto a 3 instituciones observadoras invitadas para aportar en las conclusiones, así como otras invitadas participantes en el Foro.

Se contará con una Fila Cero que constituye la mesa del laboratorio, quienes tendrán primero la palabra con intervenciones de no más de 3 minutos en respuestas a las 3-4 preguntas realizadas por las moderadoras de cada parte y luego se abrirá un momento para comentarios.

- a) Conformarán la Fila Cero las mujeres autoridades electas del ámbito subnacional: alcaldesas, concejales, regidoras, síndicas, diputadas locales.
- b) Se contará con observadoras de organizaciones y redes sociales feministas, así como representantes de organismos internacionales.

AGENDA DEL LABORATORIO

DIA: 27 DE JUNIO 2023

14:00-14:15: Apertura del Laboratorio

- Claudia Lopez, Alcaldesa de Bogotá, Colombia
- Pilar Diaz, Alcaldesa d'Esplugues de Llobregat, España
- Emilia Saíz, Secretaria general de CGLU

Breve presentación del Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas (FAEI) y de la Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos (CISDPDH). Explicación de la dinámica del Laboratorio y presentación de las alcaldesas participantes.

14:15-15:30 Bloque 1: “Ciudades que cuidan, ciudades sin violencias institucional contra las mujeres”

Video de introducción | Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas (3 min)

Modera: Ana Falú, arquitecta, académica y activista social por los derechos humanos y por los derechos de las mujeres

En este bloque, se propone dar a conocer al FAIE e invitar a más mujeres alcaldesas y electas a sumarse y abrir un diálogo abierto y plural para generar una reflexión sobre la institucionalidad de género en los gobiernos locales a través de dos momentos: (I) ciudades feministas: cuidadoras y seguras y (II) Ciudades feministas: seguras y libres de violencia institucional contra las mujeres.

Participantes fila cero de alcaldesas (*por orden alfabético*):

Clara Brugada (Alcaldesa de Iztapalapa, México)

Diana Caiza (Alcaldesa de Ambato, Ecuador)

Maribel Campas (Concejala de Asunción, Paraguay)

Lily Caravantes (Concejala Ciudad de Guatemala, Guatemala)

Eva Copa (Alcaldesa de El Alto, Bolivia)

María del Rosario Cortijo Izquierdo. (Alcaldesa de Acospe, Perú)

Pilar Díaz (Alcaldesa de Esplugues de Llobregat, España)

Iraci Hassler (Alcaldesa de Santiago, Chile)

Claudia López (Alcaldesa de Bogotá, Colombia)

Mayra Mendoza (Intendente de Quilmes, Argentina)

Paola Pabón (Prefecta de Pichincha, Ecuador)

Silvana Pissano (Intendente del Municipio B Montevideo, Uruguay)

Primer momento (30 minutos): Ciudades Feministas: cuidadoras y seguras

Cuidar es un pilar para la paz, la resiliencia y la sostenibilidad de la vida. Si hay un elemento diferenciador de las líderes feministas es que están abogando por una agenda integral de cuidados, y desde el espacio local están promoviendo “ciudades que cuidan”. Preguntas orientadoras para seleccionar por la moderadora:

- ➔ *¿Cuál es el cambio de paradigma que están proponiendo en torno a la corresponsabilidad del cuidado desde las ciudades?*
- ➔ *¿Qué cuesta más lograr y dónde se ven con más claridad los beneficios de apostar por el cuidado desde los gobiernos locales?*
- ➔ *¿Cómo se enmarca la agenda de cuidados en torno a la paz y seguridad?*

Comentarios iniciales por **Pilar Díaz**, Alcaldesa d’Esplugues de Llobregat, España, **Irací Hassler**, Alcaldesa de Santiago de Chile, Chile y **Eva Copa**, Alcaldesa de El Alto, Bolivia

Apertura a contribuciones de las participantes de la fila cero de la mesa del laboratorio

Segundo momento (30 minutos): Ciudades feministas: seguras y libres de violencia institucional contra las mujeres

La seguridad es, probablemente, una de las mayores preocupaciones que tenemos las mujeres y ésta siempre ha sido un asunto de hombres en la política. La mirada feminista está transformando la forma de construir ciudades seguras y libres de violencia. La violencia de género tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. En esta mesa nos interesa especialmente abordar la violencia institucional, es decir, aquellas formas perpetradas por el Estado y/o sus agentes y que limitan la participación política de la mujer erosionando e impactando las raíces de la democracia. Preguntas orientadoras para seleccionar por la moderadora:

- ➔ *¿Qué experiencias tienen las electas sobre violencia institucional y cómo les afecta?*
- ➔ *¿Qué soluciones y limitaciones para vencerla han encontrado?*
- ➔ *¿Es el derecho a una vida libre de violencia, el acceso pleno a la equidad y la justicia institucional, criterios de sociedades democráticas, justas y en paz para nosotras?*

Comentarios iniciales por **Paola Pabón**, Prefecta de Pichincha, Ecuador, **Silvana Pissano** Intendente del Municipio B Montevideo, Uruguay y **María del Rosario Cortijo Izquierdo**, Alcaldesa de Acospe, Perú

Apertura a contribuciones de la fila cero de la mesa del laboratorio

Conclusiones del primer bloque (10’) por dos representantes de organismos de la sociedad civil e internacionales

Bloque 2: Consulta con la Relatora de la ONU sobre violencias hacia las mujeres (1h30)

Organizado por la Comisión de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos de CGLU

Video del programa “para territorios cuidadores de las mujeres víctimas de violencia” grabado en Iztapalapa

Liderado y moderado por la Sra. Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU sobre la violencia hacia las mujeres y niñas

En este último bloque, la Relatora Especial de la ONU entrará en diálogo con las alcaldesas y mujeres electas sobre la VCMN para hacer balance de las oportunidades y los retos a los que se enfrentan a la hora de prevenir la violencia basada en el género y asistir y proteger a las víctimas de esta violencia. Esta reunión es la continuación de una conversación anterior con los GLR que tuvo lugar en octubre de 2022 en el marco del Congreso de CGLU, en la que la Relatora Especial presentó ocho áreas de acción concertada para los gobiernos locales y regionales en relación con la VCMN (en anexo abajo)

Participantes fila cero, *por orden alfabético*:

Clara Brugada (Alcaldesa de Iztapalapa)

Diana Caiza (Alcaldesa de Ambato)

Lily Caravantes (Concejala Ciudad de Guatemala)

Eva Copa (Alcaldesa de El Alto)

Pilar Díaz (Alcaldesa de Esplugues de Llobregat, España)

Carola Gunnarson (Vice-presidente de SALAR)

Irací Hassler (Alcaldesa de Santiago)

Claudia López (Alcaldesa de Bogotá)

Mayra Mendoza (Intendenta de Quilmes)

Paola Pabón (Prefecta de Pichincha)

Silvana Pissano (Intendenta del Municipio B Montevideo)

Amelie Videau, Observatorio de las violencias hacia las mujeres de la Seine-Saint-Denis

Diálogo de introducción (10 minutos) por Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU y Emilia Saíz, Secretaria General de CGLU

Primer momento

¿Cuáles son las oportunidades y los retos que ofrecen los municipios para el diseño y la implementación de estrategias de prevención de las violencias? (30 minutos)

Por **Claudia López**, Alcaldesa de Bogotá, Colombia y **Clara Brugada**, Alcaldesa de Iztapalapa, México

Apertura a contribuciones de la fila cero de la mesa del laboratorio

Segundo momento

¿Qué necesitan los GLR para mejorar sus políticas de prevención, asistencia y respuesta en relación con la VCMN? (30 minutos)

Mayra Mendoza, Intendenta de Quilmes y **Carola Gunnarson**, Vicepresidente de SALAR

Apertura a contribuciones de la fila cero de la mesa del laboratorio

Mesa 3: ¿Qué recomendaciones para el foro y que próximas etapas para un trabajo colectivo internacional sobre la erradicación de la violencia hacia las mujeres? (15 minutos) : Discusión abierta

Conclusiones del laboratorio (10 minutos)

Invitadas de la sociedad civil y de organismos internacionales al laboratorio:

| | |
|---------------------------|--|
| Yuly Maiden Moreno Zuleta | Líder de proceso comunales, Colombia |
| Nathalia Moreno | Ministerio de Igualdad |
| Marina Gallego | Lider Ruta Pacifica |
| Soraya Bayuelo | Lideresa de los Montes de María, Premio Nacional de Paz. |
| Nini Johana Olavi | AMDELCA |
| Diana Parra | Sub secretaria de la Mujer de Bogotá |
| María Eugenia Sánchez | Casa de la Mujer |
| Luz Piedad Salcedo | Corporación Humanas |
| Beatriz Quintero | Red de mujeres de Colombia |
| Marisol Dalmazzo | Red Mujer y Habitat |
| Bibiana Aido | ONU Mujeres |
| Susana Mejía González | Coordinadora de proyectos de la Red Nacional de mujeres |

ANEXO 1

Ocho áreas de acción para la intervención de los gobiernos locales y regionales para prevenir mejor la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar una mejor protección y asistencia a las víctimas de esa violencia

Por Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU, lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas

1. Comprometer una voluntad política clara para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Como dice el refrán, donde hay voluntad, hay un camino. Puedes tener tantas leyes elaboradas como quieras para poner fin a la violencia, pero sin voluntad política, no se implementarán.
2. La importancia de preservar la centralidad de los estándares y marcos de derechos humanos en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia de género en general, y la importancia de que los Estados asuman su deber de cumplir con las obligaciones internacionales.
3. Recopilar datos desglosados actualizados y de mejor calidad sobre la violencia contra las mujeres y las niñas que no solo estén desglosados por sexo y género, sino que también detallen la relación y la dinámica entre la víctima y el perpetrador.
4. Asignar recursos suficientes y garantizar una presupuestación con perspectiva de género en todo momento. La presupuestación transformadora y con perspectiva de género es una de las formas en que los Estados traducen y actualizan sus obligaciones de derechos humanos, incluso hacia las mujeres y las niñas. La Declaración de Beijing incluye el compromiso de los signatarios de asignar recursos suficientes para lograr la igualdad de género.
5. . Adoptar un enfoque verdaderamente interseccional para prevenir y responder a la violencia. Demasiadas mujeres y niñas continúan enfrentándose a serias barreras para las medidas preventivas, porque no consideramos suficientemente las causas estructurales y discriminatorias de larga data que contribuyen al acceso reducido.
6. Fortalecer la atención a la violencia de género en la respuesta a emergencias y la planificación de contingencias. Recientemente presenté mi primer informe al 77° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la intersección entre el cambio climático y la violencia contra las mujeres. La esencia del informe es que los gobiernos aún no han tenido suficientemente en cuenta lo que significa para garantizar que se aborden los incidentes de violencia contra las mujeres y las niñas, que se verán exacerbados por la crisis climática.
7. Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación basados en evidencia de las intervenciones para evaluar la efectividad de los marcos legales y administrativos existentes, para asegurar una presupuestación significativa relacionada con el género y para profundizar la comprensión de cómo los diferentes actores, particularmente los ministerios de línea, se coordinan y trabajan juntos, así como también cómo podemos medir con precisión el impacto, y así sucesivamente.
8. Invertir en la capacitación y capacitación de los funcionarios públicos en el tema de la violencia contra las mujeres y permitir que las autoridades atiendan a las víctimas de manera centrada en las víctimas. No puede convertirse en un ejercicio de marcar casillas, particularmente porque algunos de los elementos más difíciles de cambiar, a saber, los estereotipos de género, a menudo están profundamente arraigados y se vuelven invisibles, por lo que son particularmente difíciles de abordar, pero tienen una influencia significativa en la calidad de la recepción. y del servicio prestado.

